



Teresa Cortés

ACTA N° 02
SESION ORDINARIA
H. CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 08 de Enero de 2018



TABLA:

- 1.- Acta
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Participación de Asistente Social Casa de Estudiantes Talca
- 5.- Participación Presidenta del grupo habitacional Valles del Mataquito
- 6.- Hora de Incidentes

① Hugo Moreno 12/01/18
② Daniela Maldonado
③ Ericka 12/01/18
④ Yuliel
⑤ [Signature]

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 08 de enero del año dos mil dieciocho, y siendo las quince horas con quince minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, don Claudio González Ormazábal, don Nelson Maldonado Ahumada, don Héctor Peñaloza Cortés y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Secretario Municipal (s) Sra. Ana María Soledad Uribe Fuentes y Verónica Reyes Cáceres, Secretaria de Acta.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente da lectura a la Tabla del día, y señala que en la tabla falta el punto "Propuesta de Modificación Carrera Funcionaria 2017" Del Departamento de Salud.

1.- ACTAS

El Sr. Alcalde somete a aprobación el Acta de Sesión Ordinaria N° 01 de fecha 03 de enero de 2018:

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. González: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba, pero hace mención que hay palabras que cambian el sentido de las frases dichas.

Sr. Presidente: Aprueba

Por lo tanto, se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N° 01 de fecha 03 de enero de 2018.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde señala que comenzaron hoy los trabajos de limpieza y despeje en el río Mataquito, para la implementación del Centro Recreacional el que se pondrá en marcha a partir del 22 de enero aproximadamente, donde se habilitará una playa, quinchos, cancha de arena, además de venta de jugos naturales, bebidas etc; se dispondrá también de baños químicos. Comenta además que no se intervendrá el río, que será un proyecto difícil de realizar pero con los años se consolidará y que será un gran atractivo para toda la comunidad.

Concejal Moreno pregunta si habrá feria en la plaza.

Sr. Alcalde, solo música moderada y en algunas ocasiones baile entretenido, sin alterar el funcionamiento del hospital.

Concejal González pregunta si el municipio cuenta con maquinaria y gente para realizar el proyecto.

Sr. Alcalde, Sí, pero lo más probable es que de igual forma se deberá arrendar maquinaria, considerando que la maquinaria municipal también deberá ser utilizada en el quehacer diario donde se soliciten.

Concejal González pregunta si habrá salvavidas en el río.

Sr. Alcalde, Sí y también se señalizará.

Concejal Moreno pregunta si se realizarán actividades nocturnas.

Sr. Alcalde señala que solo de día, las actividades nocturnas de los días viernes se realizarán en la punta de diamante.

Concejal González pregunta si habrá festival.

Sr. Alcalde, responde que Sí, la semana del 14 de febrero.

Concejal González pregunta si se realizaría en el estadio.

Sr. Alcalde señala que no se realizará el festival en el estadio y que en La Huerta también se realizarán actividades.

3.- TABLA ORDINARIA

1.- Se cita a través del oficio N°19 de fecha 08 de enero de 2018 del Sr. Alcalde a Asistente Social DAEM a participar en la sesión N°2 del Honorable Concejo Municipal, tema: Casa de estudiantes Talca.

2.- Se cita a través del oficio N°18 de fecha 08 de enero de 2018 del Sr. Alcalde a la Presidenta del grupo habitacional Valles del Mataquito a participar en la sesión N°2 del Honorable Concejo Municipal para analizar inquietud planteada por la agrupación.

3.- Se entrega a través de oficio N° 20 de fecha 08 de enero de 2018 horas extras de los meses de Enero a Diciembre del 2017 de los funcionarios municipales de los departamentos de Salud y Educación.

4.- Se informa invitación de la Directora del Jardín Infantil Peralillo al Sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal por motivo del Acto de egreso de niños del establecimiento el día 16 de enero de 2018 en la escuela Amelia Vial de Concha.

5.- Se informa Certificado N° 04 de fecha 05 de enero de 2018 del Secretario Municipal (s) Sr. Ana María Uribe Fuentes, el que señala el acuerdo de la dieta para los concejales la cual queda en 15,6 UTM.

6.- Se informa carta de fecha 29 de diciembre de 2017 de la Agrupación de Discapacitados Sueños sin Límites al Honorable Concejo Municipal solicitando aprobar la retroactividad de la rendición del proyecto año 2017.

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. González: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Presidente: Aprueba

Concejal Rojas, pregunta por el caso de la subvención de Bomberos.

Sr. Alcalde señala que los Bomberos ingresaran un oficio solicitando traspasar recursos de la subvención 2017 al 2018.

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar rendición retroactiva de la subvención 2017 para la Agrupación de Discapacitados Sueños sin Límites.

7.- Se informa oficio N° 07 de fecha 08 de enero de 2018 de la SECPLAC al sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal solicitando aprobación de costos operacionales para la iniciativa de inversión FRIL 2017 "Construcción Cubierta Cancha de Handball", comuna de Hualañé, por un monto anual de \$1.380.000.

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. González: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Presidente: Aprueba

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar costos operacional para la iniciativa de inversión FRIL 2017 "Construcción Cubierta Cancha de Handball", comuna de Hualañé, por un monto anual de \$1.380.000.

8.- Se informa oficio N° 08 de fecha 08 de enero de 2018 de la SECPLAC al sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal solicitando aprobación de costos operacionales para la iniciativa de inversión FRIL 2017 "Construcción Centro Comunitario Ex Línea Férrea", comuna de Hualañé, POR UN MONTO anual de \$2.280.000.

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. González: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Rojas: No aprueba, sé que habrán problemas porque no es un terreno fiscal

Sr. Presidente: Aprueba

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar costos operacionales para la iniciativa de inversión FRIL 2017 "Construcción Centro Comunitario Ex Línea Férrea", comuna de Hualañé, por un monto anual de \$2.280.000.

9.- Se informa oficio N° 09 de fecha 08 de enero de 2018 de la SECPLAC al sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal solicitando aprobación de costos operacional para la iniciativa de inversión FRIL 2017 "Construcción y Habilitación Cancha de Fútbol El Porvenir", comuna de Hualañé, por un monto anual de \$660.000.

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. González: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Presidente: Aprueba

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar costos operacionales para la iniciativa de inversión FRIL 2017 "Construcción y Habilitación Cancha de Fútbol El Porvenir", comuna de Hualañé, por un monto anual de \$660.000.

10.-Se entrega a los concejales libro de Revisión de Gobernabilidad Multinivel en Chile: Modernización del Sistema Municipal.

11.- Se informa carta de fecha 03 de enero de 2018 de Padres, Apoderados y Alumnos de la casa de estudiantes de la ciudad de Talca al sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal la que expone la situación e inquietudes que los aqueja.

4.- PARTICIPACIÓN DE ASISTENTE SOCIAL CASA DE ESTUDIANTES DE TALCA

Sr. Alcalde dice; tenemos la presencia de la Sra. Yezmín Araya, Padres, Apoderados y Alumnos de la casa de estudiantes de la ciudad de Talca.

Habla la Sra. Ana Arenas, apoderada de uno de los alumnos de la casa de Talca señalando que les gustaría que la Sra. Yezmín explicara los motivos por los cuales la casa se cerrará.

Sra. Yezmín Araya, responde que la casa a contar del año 2012 comenzó a ser administrada por el DAEM, lo que me implico hacerme cargo de otro hogar aparte del mío.

En una ocasión me llaman para informar que estaban sin luz, se conversó con el eléctrico de la municipalidad Sr. José Castro para que fuera a verificar el desperfecto, nos comenta que solo había que cambiar las ampolletas que estaban quemadas.

En el año 2016 el baño sufre un desperfecto y la cuenta del agua fue muy elevada comparada con meses anteriores, \$150.000 mensuales.-, por lo que se fijó una cuota por estudiante de \$10.000.- para gastos comunes, además se metieron a robar llevándose un gas de 45 kilos.

En el mes de enero de 2017 cuando la comuna se veía afectada por los incendios forestales ocurrió el primer robo; la casa en sí está muy descuidada por parte de los alumnos, el antejardín está lleno de malezas, desaseo al interior de la casa, poco cuidado con los enseres que hay en el interior, etc. mucha irresponsabilidad por parte de los que habitan el hogar.

Sra. Yezmín Araya entrega informe de pagos y registro fotográfico que avalan la situación anteriormente expuesta.

Explica además que en alguna ocasión han llegado alumnos ebrios al hogar lo que ha causado mal estar en el resto de los habitantes de la casa.

Interviene Belén alumna y habitante de la casa, se fijó una cuota adicional para la compra de útiles de aseo pero se hizo poca, existe poca seguridad en la casa, en julio hubo otro robo y por miedo llame a la Sra. Yezmín, el tercer piso está muy descuidado y desaseado lo que provoca malos olores al interior de toda la casa, la chapa de la puerta no cierra con llave, nosotros compramos con gran esfuerzo un candado y cadena para mayor seguridad, el calefón debido a su constante uso casi explota considerando que diariamente lo utilizan 8 personas y nunca ha sido revisado por un gasfiter.

Sra. Yezmín Araya interviene diciendo que ella en su oportunidad les comenta que ellos buscaran un gasfiter para realizar un mantenimiento, pero que nunca lo hicieron.

Concejala Rojas pregunta quién es el encargado de pagar o quien está a cargo de la casa.

Sra. Yezmín Araya responde diciendo que ellos idearon un sistema para elegir semaneros para realizar las labores y cobros respectivos.

Un apoderado interviene diciendo que entre ellos acordaron ir uno por semana a ordenar y organizar la casa, pero después desistieron considerando que los alumnos ya eran adultos.

Sr. Alcalde señala, que la casa está en funcionamiento hace 8 años aproximadamente y que se arrendo pensando en que en esos años era mucho más complejo el tema de la movilización, pero con el tiempo esta situación ha mejorado.

La responsabilidad frente a esta situación por parte del municipio es muy grande, considerando que ante cualquier escenario complejo la responsabilidad será exclusivamente del Alcalde ya que legalmente yo represento esta entidad. Mi interés siempre será apoyar a jóvenes estudiantes, pero de otra forma, a través de becas por ejemplo.

Alumno interviene diciendo, ¿Ud. sabe cuánto cuesta una pieza en Talca?

Sr. Alcalde, No

Alumno responde que cuesta \$100.000.- y no tenemos plata para cancelar dicho monto.

Concejal Rojas interviene diciendo, todo el mundo está expuesto a la delincuencia, hay algo que no me cuadra.

Sr. Alcalde dice: Usted no tiene la responsabilidad que yo tengo.

Concejal González, me llama la atención las frases de la Sra. Yezmín "Me dio asco la casa... ellos no son capaces, ¿porque los alumnos tendrían que ver temas administrativos de la casa si van a estudiar y hay un encargado? En cuanto a la responsabilidad que manifiesta el alcalde que tiene al seguir contratando, creo que es lo que le toca asumir y en relación a la seguridad habrá que contratar seguro pero no se puede dejar a los alumnos sin el beneficio. Si piensa dar un bono alcanzara solo para 4 meses para 12 alumnos, considerando que lo que se quiere bonificar es el monto anual del arriendo de aproximadamente 5 millones de pesos.

Concejal Sepúlveda, da pena no buscarle una solución a los chiquillos, debe haber una solución, como regular el ingreso de selección a la casa sacando los malos elementos, apoyo de mantención por parte de los alumnos y apoderados y/o entrega de subvención.

Sr. Alcalde señala que se podría constituir una agrupación para la entrega de subvención pero que ellos deben arrendar y administrar, no el municipio, solo para esta generación.

5.- PARTICIPACIÓN PRESIDENTA DEL GRUPO HABITACIONAL VALLES DEL MATAQUITO

La presidenta del grupo habitacional Valles del Mataquito, solicita al concejo y al Alcalde consolidar el terreno de Mario Herrera que está ubicado detrás del cementerio para que empresa constructora acepte iniciar la construcción de 140 viviendas ya que el terreno está en límite de la zona urbana y rural.

Sr. Alcalde solicita plano del terreno.

Concejal Maldonado dice: el DOM nos puede orientar.

Sr. Alcalde responde que por eso se necesita el plano porque el plan regulador está en etapa avanzada.

Concejal Rojas dice que lo que ellos necesitan es la ampliación del límite urbano y que la entidad patrocinaste es la que debe traer los planos.

El Sr. Alcalde sugiere hacer una reunión técnica con la empresa, el DOM, los dirigentes y Concejo Municipal para analizar situación y ver posibles soluciones. Los dirigentes deben

solicitar a la empresa su asistencia a la reunión, cuya fecha y hora deberá ser informada al secretario para agendar.

6. PROPUESTA DE MODIFICACION CARRERA FUNCIONARIA 2017 DEPARTAMENTO DE SALUD

El Sr. Carlos Muñoz Gómez, odontólogo del departamento de Salud, expone en representación de los funcionarios.

El Sr. Alcalde pregunta si esta modificación implica un mejoramiento en las remuneraciones. Señalando que Sí, la Srta. Juana Navarro, funcionaria del departamento de Salud.

El concejal Rojas pregunta cuánto es el adicional, respondiendo el Sr. Carlos Muñoz que es aproximadamente \$3.000.000 mensual.

El Alcalde señala que falta respaldo financiero por lo tanto no lo puede llevar a votación, el cual se solicitara al Director de Salud y que solicitara pronunciamiento de las modificaciones desde el punto de vista legal al asesor jurídico y felicita al equipo por el trabajo realizado.

7.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Sepúlveda

1. Señala que en otras ocasiones se lee el informe de la Contraloría y sugiere sesión extraordinaria para analizar dicho informe.
Maldonado dice que otras veces acompaña el asesor jurídico.
Alcalde fija sesión extraordinaria para el miércoles 10 a las 17:30 horas.
2. Sugiere adquirir vehículo municipal para ser utilizado por el departamento de salud para visitar pacientes con enfermedades terminales.

Sr. Moreno

1. Pregunta que pasa con el semáforo.
El Alcalde dice que se ha complicado el tema por la pintura y que la empresa no ha venido.
El Concejal González dice que un camión saco volando una luz.
2. Solicita citar al jefe DAEM para ver el tema de algunos cambios y tema financiero. Al alcalde dice que se citara para el concejo del día 15 de enero del 2018.

Sr. González

1. Solicita nómina de beneficiario de reparto de agua. Alcalde señala que se solicitara al encargado de emergencia.

2. Dice que de acuerdo a su punto de vista la licitación de áreas verdes está dirigida.
3. Hay rumores que don Walter Aguilera debe hacer devolución de \$10.000.000 aproximado y que se debe reintegrar a sus funciones.
El sr. Alcalde dice que hay 2 informes de la Contraloría que se contradicen, cree que hay una falta grave de parte de la Contraloría por lo que se pidió un pronunciamiento a la Contraloría Nacional.
4. Hace meses atrás solicite ver situación de la Sra. Irma Morales y Nico Navia que están postrados, por favor que vaya asistente social a visitarlos.
5. Hay reclamo del camino de los Sauces - Higuera porque los camiones transitan a exceso de velocidad y la empresa Arauco no está tirando agua, por lo que el municipio debería hacerse cargo. El alcalde dice que le solicitara a la empresa.
6. Solicita asistir a curso en Iloca los días 17, 18 y 19 de enero en la comuna de Licanten denominado: Instrumento de gestión aplicada al funcionamiento del quehacer municipal Anual.

Sr. Maldonado

1. Señala que las patentes de Alcohol deben ser sancionados y queda un concejo. A lo que el Alcalde señala que Sí.
2. Agradece información que se la entregado en este consejo y señala que ha solicitado mucha veces información de la Ruta del cordero. El Alcalde señala que se le solicitara nuevamente a DAF y a la Corporación.

Sr. Peñaloza

1. Solicita visita de asistente social para la Sra. Alicia Ramírez del Rincón.
2. Señala que en la Iglesia antigua hay mucha maleza y ratones. El Sr. Alcalde señala que antes de año Nuevo se realizó una limpieza, sin embargo lo vera nuevamente.
3. Pregunta si para el Club deportivo Corrihuero habrá aporte para viaje al sur. El Alcalde señala que se apoyara con el mini bus para el traslado, que fue lo que solicitaron.
4. Señala que aún no se ha hecho el último pago de aseo y ornato.

Sr. Rojas

1. Pregunta cuando se entregara las lista de beneficiarios del agua. El Sr. Alcalde dice que la próxima semana.
2. Pregunta si la municipalidad tiene acceso para saber los metros de agua de facturación o se debe pedir a la ONEMI. El Sr. Alcalde señala que lo vera.

El Sr. Alcalde pregunta si el concejo tomará receso en el mes de febrero.

Se determina que se realizarán 2 sesiones de concejos el día 19 de febrero y 1 sesión el día 26 de febrero.

Siendo las 17: 48 hrs. Se levanta la a Sesión.

ACUERDOS:

- 1. Aprobar rendición retroactiva de la subvención 2017 para la Agrupación de Discapacitados Sueños sin Límites.*
- 2. Aprobar costos operacional para la iniciativa de inversión FRIL 2017 "Construcción Cubierta Cancha de Handball", comuna de Hualañé, por un monto anual de \$1.380.000.*
- 3. Aprobar costos operacional para la iniciativa de inversión FRIL 2017 "Construcción Centro Comunitario Ex Línea Férrea", comuna de Hualañé, por un monto anual de \$2.280.000.*
- 4. Aprobar costos operacionales para la iniciativa de inversión FRIL 2017 "Construcción y Habilitación Cancha de Fútbol El Porvenir", comuna de Hualañé, por un monto anual de \$660.000.*

**ANA MARIA URIBE FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (s)
MINISTRO DE FE (s)
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE**